

## **GUIA PARA LA PREPARACIÓN DE PROPUESTAS DE ASISTENCIA A LA CUENTA DEL DESAFÍO DEL MILENIO PARA EL AÑO FISCAL 2004**

Después de la notificación en mayo de 2004 de los países que reúnen condiciones para recibir asistencia de la Cuenta del Desafío del Milenio (MCA) durante el Año Fiscal 2004, el Directorio de la Corporación del Desafío del Milenio (MCC) invitará a esos países a entregar sus propuestas de financiamiento a la MCC. Se ofrecen las siguientes directrices para ayudar a los países identificados en la preparación de sus propuestas.

### Concepto de la Cuenta del Desafío del Milenio

La MCA es una asociación establecida sobre la base de varios principios fundamentales, entre ellos la concentración en el desarrollo sostenible, la autodeterminación de los países, la inclusión, la rendición de cuentas y el énfasis sobre los resultados, concentración que se verá reflejada en la totalidad del desarrollo y la implementación de los programas de la MCA. La MCA está cimentada sobre la investigación para el desarrollo que enfatiza el papel central que las políticas e instituciones propias de un determinado país desempeñan en su desarrollo económico y en la necesidad de una fuerte autodeterminación de sus objetivos, políticas y acciones desarrollistas. Por consiguiente, la MCC exigirá que el país identifique en su propuesta metas específicas de desarrollo y planes para una reforma continua de políticas y para el fortalecimiento de las instituciones imprescindibles para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. La MCA reconoce también que un programa MCA eficaz deberá contener metas mensurables, responsabilidad ante los resultados y una eficaz fiscalización financiera.

En congruencia con la convicción de que una eficaz asistencia para el desarrollo requiere de una amplia base de apoyo en un país determinado, la MCC supone que los programas MCA serán implementados por una variedad de organismos, entre ellos entidades estatales, organizaciones no gubernamentales y entidades del sector privado. De igual manera, se espera que cada propuesta refleje los resultados de un proceso consultivo abierto, que articule los objetivos gubernamentales con los del sector privado y la sociedad civil.

### Convenios con la MCA

El financiamiento para un programa de la MCA dependerá de la negociación fructífera de un Convenio entre el país solicitante y la MCC. Es probable que el nivel de especificidad de cada Convenio varíe de país a país. Si bien en algunos casos el Convenio en sí podría especificar planes detallados (por ejemplo, aspectos financieros, contables, de información, seguimiento y evaluación) a nivel de proyecto y de actividad, la MCC supone que en muchos casos el Convenio registrará un acuerdo sobre los objetivos generales y las estrategias de implementación del programa, quedando para acuerdos de implementación subsiguientes los planes de proyectos ejecutados en el marco del

Convenio. En cualquier caso, toda propuesta debería incluir tantos detalles como sea posible acerca de las metas y los objetivos específicos del programa MCA propuesto.

### Propuestas para asistencia de la MCA

La MCC prevé que la forma y el contenido de las propuestas para obtener asistencia de la MCA variarán según el carácter y la complejidad del programa propuesto por el país. Asimismo, muchos detalles del programa para un determinado país y los términos del Convenio se definirán con el tiempo, después de conversaciones y negociaciones entre la MCC y el país solicitante. No obstante, como queda ilustrado en mayor detalle en la muestra de propuesta adjunta, instamos a los países a incluir toda la información posible en relación a los siguientes aspectos del programa propuesto en sus solicitudes iniciales:

- **Propósito y Objetivos**
  - Un resumen de la propuesta con una explicación de la estrategia global para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, así como los impedimentos más importantes al crecimiento económico y a la reducción de la pobreza en su país y cómo piensa utilizar la asistencia de la MCA para superar esos impedimentos.
  - Las metas específicas a ser obtenidas en el plazo del Convenio propuesto e identificación de las áreas prioritarias y de los beneficiarios propuestos.
  - Duración propuesta del Convenio (no deberá exceder 5 años).
  
- **Justificación**
  - Explicación de por qué el programa propuesto representa una alta prioridad para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza en su país y por qué es el que más necesita la ayuda de la MCA.
  - Explicación de por qué es sumamente probable el éxito del programa, que incluya una descripción de las oportunidades y los factores de riesgo más importantes. De ser posible, explique cómo se compara el programa con otras iniciativas de desarrollo similares, ya sea dentro o fuera de su país.
  
- **Proceso de consulta** – Detalle del proceso de consulta público y privado utilizado para preparar la propuesta.
  
- **Aplicación** – Detalle de la estrategia general para la aplicación del programa, que abarque:
  - **El marco institucional** – Detalle de las propuestas de tareas institucionales y responsabilidades de fiscalización del programa, aprobación de proyectos y actividades, administración financiera general, control y evaluación del programa y coordinación con la MCC, que comprenda, donde sea pertinente, la contribución prevista de la sociedad civil y del sector privado en la aplicación del programa.

- **Coordinación con los donantes** – Detalle de otras actividades de donantes en las áreas prioritarias propuestas y de los mecanismos de coordinación con las actividades de la MCC.
  - **Políticas** – Detalle de las actividades políticas, jurídicas y reglamentarias y de las mejoras que su gobierno ha identificado como necesarias para apoyar los objetivos específicos del programa.
  - **Proyectos** – Donde sea pertinente, una descripción de proyectos ilustrativos que podrían ser financiados conforme al Convenio, y de un proceso de solicitud, revisión y aprobación de propuestas para aplicar el programa.
  - **Costo y financiamiento** – Un plan financiero de varios años, que comprenda una aproximación de las contribuciones de la MCC, de su gobierno y de terceras partes al programa propuesto.
  - **Seguimiento y rendición de cuentas** – Detalle de la propuesta de un plan de seguimiento (con indicadores cuantitativos, de ser posible) para medir el progreso hacia el logro de las metas del Convenio, un plan fiscal de rendición de cuentas y un proceso para asegurar procedimientos abiertos, equitativos y competitivos en la adjudicación de fondos y la adquisición de bienes y servicios.
- **Sustentabilidad** - La estrategia de su país para mantener el progreso del programa de la MCA después del vencimiento del Convenio.
  - **Compromiso con los criterios de la MCA** – Detalle de las medidas que su gobierno está tomando o tomará para mantener el progreso de su país en términos de su desempeño general en los criterios de selección de la MCA.

#### Estudio de la propuesta y próximos pasos

La entrega de una propuesta por parte de un país apto no garantiza que la MCC suscriba un Convenio con dicho país ni que financie el programa propuesto por ese país. La MCC evaluará las propuestas y tomará decisiones de inversión basadas en una serie de consideraciones, entre ellas la exactitud con la que la propuesta ha demostrado la relación entre el programa propuesto, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. La calidad de la propuesta inicial de un país, sin embargo, decidirá el plazo en que la MCC pueda comenzar conversaciones sustantivas con el país, y probablemente influya en la rapidez con la cual se pueda negociar el Convenio, así como el cronograma para cualquier asistencia aprobada por el Directorio de la MCC.

Después de nuestra revisión de la propuesta de un país apto, la MCC se pondrá en contacto con el representante designado por el país, para discutir los próximos pasos. Los países aptos deben comprender que el proceso entre la entrega de una propuesta y la implementación de un programa conforme a la MCA comprende una serie de pasos, y que probablemente varíe de país a país. En algunas instancias, por ejemplo, el siguiente paso podría consistir en que la MCC ayude al país a identificar la asistencia técnica pertinente para desarrollar más ampliamente la propuesta. En otros casos, elaboración

inicial de la propuesta ser suficiente para formar una base para el comienzo de conversaciones sustantivas en mayor detalle con la MCC acerca de las metas y los presupuestos del programa, la responsabilidad financiera y programática y otros temas relacionados con el programa propuesto. En el caso de que la MCC y un país apto hayan alcanzado un acuerdo general acerca de los parámetros de aplicación de un programa conforme a la MCA en ese país, se podrán comenzar negociaciones para la adopción de un Convenio final (el cual debe ser aprobado por el Directorio de la MCC) y para preparar la aplicación del programa.

**ESTAS DIRECTRICES SE DISTRIBUYEN CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN, Y ES PROBABLE QUE SEAN MODIFICADOS O COMPLEMENTADOS PERIÓDICAMENTE POR LA MCC. NI ESTAS DIRECTRICES NI LA ENTREGA DE UNA PROPUESTA DE ASISTENCIA A LA MCA GENERA DERECHOS A FAVOR DEL SOLICITANTE NI DE NINGUNA OTRA PARTE.**

Ultima actualización: 29/4/04

## **ELEMENTOS DE MUESTRA PARA UNA PROPUESTA DE ASISTENCIA DE LA CUENTA DEL DESAFÍO DEL MILENIO**

Antes de la aprobación final de un programa de la Cuenta del Desafío del Milenio (MCA) y de su respectivo Convenio MCA, la Corporación del Desafío del Milenio (MCC) y el país solicitante deben acordar las metas y las estrategias para la aplicación global del programa. El Convenio MCA, junto con los documentos relativos al programa y los acuerdos de implementación ejecutados en el marco del Convenio, deberán identificar tanto las metas de alto nivel como los detalles operativos (por ejemplo, planes de financiamiento, contabilidad, informes, fiscalización y evaluación) tanto a nivel de programa como a nivel del proyecto específico y de las actividades.

La MCC supone que la forma y el contenido de las propuestas iniciales variarán según varios factores, entre ellos el carácter y la complejidad del programa propuesto para el país. Asimismo, la elaboración de muchos detalles de un programa MCA en un determinado país naturalmente se elaborarán con tiempo y a través de las conversaciones y negociaciones entre la MCC y el país solicitante. Sin embargo, se insta a los países solicitantes a incluir toda la información posible acerca del programa propuesto para su país en las presentaciones iniciales. A continuación se enumeran algunos de los elementos que, además de los términos legales necesarios (por ejemplo, prohibición a la aplicación de impuestos a la asistencia de la MCA), formarán eventualmente parte del Convenio y los documentos y acuerdos relacionados con el programa que, como tales, podrían estar incluidos en la propuesta para solicitar asistencia de la MCA.

### **1. Propósitos y objetivos**

- a. **Resumen de la propuesta:** [Resumen de la propuesta, con los elementos clave de la estrategia gubernamental general para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza así como del programa o programas de desarrollo para los cuales se busca la asistencia de la MCA (el “Programa”). Este resumen podrá también abordar las barreras más importantes para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en su país y detallar cómo el gobierno propone utilizar la asistencia de la MCA para superar dichos impedimentos]
- b. **Áreas prioritarias propuestas:** [Detalle de las áreas prioritarias, por sector, que se propone como área de concentración del Programa (por ejemplo, educación, salud, agricultura, desarrollo del sector financiero, privatización, reforma jurídica y reglamentaria, reforma judicial, etc.). Nótese que la lista de ejemplos de áreas prioritarias aquí expuesta es un simple ejemplo que no debe interpretarse como indicio de la preferencia de la MCC por ciertas políticas, ni como restricción a los tipos de áreas prioritarias que pueden ser propuestos]
- c. **Metas propuestas:** [Para cada prioridad identificada en el párrafo anterior, incluya un detalle de: (i) las metas específicas que se esperaría lograr en el área prioritaria durante el tiempo de vigencia del Convenio propuesto; (ii) la forma en

que estas metas estratégicas se encuentran relacionadas con el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en su país; y (iii) los beneficiados objeto del Programa, desglosados, cuando fuera posible, de acuerdo al nivel de ingresos, género y edad]

2. **Justificación:** [Explicación de por qué el Programa propuesto es de alta prioridad para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza en su país y por qué necesita del apoyo de la MCC. Esta sección podría explicar, por ejemplo, por qué el Programa propuesto tiene una alta probabilidad de éxito, con una descripción de las oportunidades y factores de riesgo claves. Podría también, en lo posible, comparar al Programa con otras iniciativas de desarrollo similares, ya sea en el país o fuera de él]
3. **Proceso consultivo:** [Detalle de los procesos consultivos públicos y privados utilizados para desarrollar la propuesta, que incluya (i) cómo la propuesta toma en cuenta las perspectivas locales de los pobres campesinos y urbanas de su país, entre ellos las mujeres, y cómo su gobierno consultó con organizaciones privadas y de voluntarios y con la comunidad empresarial y (ii) una lista de todos los funcionarios gubernamentales de alto rango y funcionarios no gubernamentales claves, identificando a la organización a la cual pertenecen, que hubieran desempeñado un papel importante en la elaboración de la propuesta]
4. **Aplicación:** [Detalle de la estrategia global de implementación del Programa, con un detalle de los siguientes elementos específicos del plan de implementación:]
  - a. **Marco Institucional:** [Detalle del marco institucional propuesto para la implementación global del Programa, incluyendo las responsabilidades y tareas propuestas para su gobierno, la MCC y terceras partes en: (i) la administración de cualquier proceso de solicitud de propuesta a nivel de proyecto y actividad, examen y selección; (ii) elaboración del presupuesto del Programa, contabilidad y control de los fondos y la fiscalización de esos procesos; y (iii) administración de los procesos de seguimiento y evaluación del Programa. Esta sección podrá incluir, en caso de ser pertinente, un detalle de la participación prevista de la sociedad civil y del sector privado en la ejecución del Programa]
  - b. **Coordinación con los donantes:** [Detalle del proceso para la coordinación con los donantes en su país respecto a las áreas prioritarias y las metas identificadas arriba, entre ellas: (i) las contribuciones de otros donantes que han provisto asistencia para el desarrollo de su país en las áreas prioritarias en años recientes; (ii) cómo han funcionado los proyectos en actual vigencia y pasados relacionados con estas prioridades y metas; y (iii) cómo se coordinarían durante la vigencia del Programa las actividades realizadas para lograr sus metas con las de asistencia de otros donantes]
  - c. **Políticas:** [Detalle de cualquier política, medida jurídica y reglamentaria o mejora que su gobierno tiene intención de realizar para apoyar las prioridades y

- metas del Programa (por ejemplo, modernizar los sistemas gubernamentales para la administración financiera; mejorar la legislación sobre la propiedad o los códigos tributarios), inclusive el tipo o los tipos de asistencia que usted cree que la MCC puede proporcionarle en dichas áreas]
- d. **Proyectos.** [Detalle de los proyectos ilustrativos que podrían ser implementados y financiados como parte del Programa en el marco del Convenio y un detalle general de los proyectos iniciales propuestos, en caso de haber sido identificados. En esta sección se podrían también identificar y describir, en caso de ser relevantes: (i) el proceso para garantizar la existencia de procedimientos abiertos, equitativos y competitivos para la evaluación de cualquier propuesta (solicitada o no solicitada) para implementación del Programa o para la adquisición de bienes y servicios destinados al logro de los objetivos del Programa; y (ii) cómo visualizan las funciones de su gobierno, de la MCC y de terceras partes en la administración de cualquier proceso de solicitud, evaluación y selección de propuestas]
- e. **Costo y financiamiento:** [Detalle de un plan financiero propuesto para varios años, que abarque, por ejemplo: (i) la base y la documentación de apoyo que sustenta su estimado de los costos para el logro de las metas del Programa y los resultados objetivo identificados en el plan del Programa; (ii) la base para cualquier dato presupuestario de línea de base: (iii) las contribuciones propuestas para la MCC, su gobierno y terceras partes (por ejemplo, otros donantes) para impulsar los objetivos del Programa; y (iv) una tasa de gasto anual estimada para el total de la vida del Programa, que tome en cuenta el progreso anticipado de la aplicación]
- f. **Seguimiento y rendición de cuentas:**
- i. **Plan fiscal de rendición de cuentas:** [Detalle de la propuesta de un plan fiscal para rendición de cuentas sobre los fondos desembolsados de conformidad con el Convenio que incluya, por ejemplo: control y documentación de fondos, separación de obligaciones y controles internos, normas y sistemas de contabilidad, capacidad para generar informes oportunos y significativos, políticas concernientes a la disponibilidad pública de toda la información financiera, prácticas para la administración de efectivos, el pago oportuno a los proveedores, prácticas de adquisición y de contratación públicas y el papel de los auditores independientes. Donde sea pertinente, detállese cualquier plan para mejorar las prácticas gubernamentales en la administración financiera]
- ii. **Control y evaluación del progreso:** [Detalle de la forma de evaluar el desempeño y el progreso del Programa hacia sus metas del Programa, que abarque, por ejemplo: (i) cómo se puede medir el logro de las metas propuestas, (ii) los resultados intermedios propuestos e indicadores que podrían ser utilizados para evaluar repetidamente el progreso hacia el

logro de las metas del Programa, (iii) datos de línea de base disponibles (o un plan para el establecimiento de una línea de base) así como objetivos propuestos para las metas y los resultados finales del Programa, y (iv) cómo prevén administrar la recolección y la validación de los datos sobre el desempeño. En caso de que se propongan proyectos reales, esta sección podrá identificar las medidas de productos específicos y los objetivos que contribuyan a la obtención de resultados intermedios y de las metas del Programa. (Ver la tabla muestra en el Apéndice A , que contiene metas teóricas y resultados objetivo anuales para un Programa, así como indicadores que podrían usarse para medir el progreso hacia el logro de cada meta)]

5. **Estrategia de sustentabilidad**: [Detalle de su estrategia para sustentar el progreso logrado hacia las metas del Programa después del vencimiento del Convenio]
6. **Compromiso con los criterios de la MCA**: [Detalle de los pasos que su gobierno está tomando y tiene la intención de tomar para mejorar el desempeño global de su país con respecto a los criterios de selección de la MCA identificados en el “Informe sobre criterios y metodología para determinar la aptitud de países candidatos a recibir la asistencia de la Cuenta del Desafío del Milenio durante el año fiscal 2004”, están publicados en el portal de la MCC en [http://www.mcc.gov/Documents/methodology\\_report.pdf](http://www.mcc.gov/Documents/methodology_report.pdf)]
7. **Otros factores de consideración para la MCC**: [Tratamiento de cualquier otro factor o materiales suplementarios pertinentes o documentación que apoye la propuesta como, por ejemplo, estudios, investigaciones y evaluaciones de planes de programas actuales o pasados]
8. **Representante gubernamental**: [Identificación del representante o los representantes (facilite nombre, título, entidad e información de contacto) que será(n) el o los principales responsables de la negociación del Convenio en nombre de su gobierno.]
9. **Transparencia**: [Detalle de cómo se piensa lograr que el Convenio y los datos sobre el progreso hacia las metas del Programa estén disponibles para el público en su país]

## APÉNDICE A: Cuadro de metas y resultados

**NOTA:** A continuación un ejemplo de un cuadro de metas y resultados. Por favor nótese que este cuadro constituye solamente una muestra y no es recomendación para un área de concentración ni para el uso de indicadores específicos:

### Área prioritaria No. 1: educación

<b>Meta del programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Base</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>
La Meta del Programa proviene directamente de las barreras más serias al crecimiento económico. EJEMPLOS: Mejorar el nivel de destrezas de la futura fuerza laboral o mejorar la calidad de vida en las áreas rurales, etc.	En casos pertinentes, éstos podrían ser indicadores a nivel del sector. EJEMPLOS: Tasa de alfabetización en niños en edad escolar o ingresos de los agricultores	X%				Y%
<b>Resultados intermedios</b>	<b>Indicador</b>	<b>Base</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>
Los resultados intermedios son probablemente el resultado de la conjunción de proyectos y actividades individuales y sus productos específicos. EJEMPLO: “Incremento en el porcentaje de niños en edad escolar que asisten a la escuela primaria”	EJEMPLO: Tasas de matriculación y asistencia	X%	X%	Y%	Z%	Etc.
La cantidad de resultados intermedios incluidos en una propuesta de Programa depende de la naturaleza específica del sector propuesto. 2do. EJEMPLO: “Incrementar el nivel de destreza de los maestros”	EJEMPLO: Puntajes obtenidos por los maestros en sus exámenes	X%	X%	Y%	Z%	Etc.

Donde se propongan proyectos específicos, contemple incluir un cuadro que relacione los productos específicos y actividades específicas con los resultados y las metas finales:

<b>Resultados intermedios</b>	<b>Indicador</b>	<b>Base</b>	<b>T 1</b>	<b>T 2</b>	<b>T 3</b>	<b>T 4</b>
Cada resultado deberá tener uno o más indicadores de productos específicos que contribuyan a su logro. EJEMPLO: El “Incremento en el nivel de destreza de los maestros” debería ocurrir como resultado de un curso de capacitación de maestros.	EJEMPLO: Puntajes obtenidos por los maestros en sus exámenes	X%				X%
<b>Productos específicos</b>	<b>Indicador</b>	<b>Base</b>	<b>T 1</b>	<b>T 2</b>	<b>T 3</b>	<b>T 4</b>

EJEMPLO: "Capacitación de maestros"	EJEMPLO: Porcentaje de maestros que completaron el curso de capacitación	X%	X%	Y%	Z%	Etc.
-------------------------------------	--	----	----	----	----	------

[Inserte cuadros adicionales para cada área prioritaria identificada en la Sección 1]